



Expediente: 33/22
Carátula: ARAOZ EXEQUIEL DOMINGO C/ ORELLANA ENRIQUE Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORELLANA, CAYETANA-DEMANDADO
20185128068 - LUNA, JOSE HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20255428242 - ARAOZ, EXEQUIEL DOMINGO-ACTOR/A
20314291744 - ORELLANA, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 33/22



H3020176939

AUTOS: ARAOZ EXEQUIEL DOMINGO c/ ORELLANA ENRIQUE Y OTRO s/ REIVINDICACION
EXPTE N°33/22

Monteros, 27 de junio de 2024.

I)- Agréguese contestación de oficio por la Dirección Provincial del Agua de Tucumán. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a la contestación del oficio:

1. Reabranse los plazos procesales.

2. Pasen los presentes autos a despacho para resolver el recurso de revocatoria. FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-JJW

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.